



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Servicio Provincial del Departamento de Medio Ambiente y Turismo en Teruel, sobre vista del expediente de declaración de utilidad pública del monte denominado “Canaletas y Mas de Andrés” (Monte consorciado TE-3136), perteneciente al Ayuntamiento de San Agustín (Teruel), y situado en su término municipal, y su subsiguiente Inclusión en el Catálogo de Teruel.

En este Servicio Provincial del Departamento de Medio Ambiente y Turismo en Teruel se instruye expediente de declaración de utilidad pública del monte “Canaletas y Mas de Andrés” (consorciado TE-3136), perteneciente al Ayuntamiento de San Agustín (Teruel), y situado en su término municipal, y su subsiguiente inclusión en el Catálogo de Teruel.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, he acordado someter el expediente a un periodo de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo en las oficinas de este Servicio Provincial –Sección de Defensa de la Propiedad-, previa cita, en calle San Francisco, 27, planta 2ª, de Teruel, de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00 horas y también en la web <https://www.aragon.es/-/informacion-publica-medio-ambiente>, y formular las alegaciones que estimen procedentes, por un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Aragón, en el Registro del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Teruel o en cualquier Registro Oficial de los referidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Teruel, 16 de octubre de 2025.- El Director del Servicio Provincial, Emilio Pérez Aguilar.